

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

41889 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, relativo a notificación de remisión informe/denuncia y ampliación plazo alegaciones recaída en expediente sancionador de referencia D-559/13.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se hace publica la notificación de ampliación de plazo de alegaciones y remisión de denuncia efectuada en el expediente sancionador de referencia D-559/13, incoado contra Salvador Méndez Pérez, domiciliado en Totana, por un uso privativo de aguas sin autorización, al estar efectuando el riego de unas 0,7 hectáreas de brócoli en la parcela 12 del polígono 49 del término municipal de Totana, ya que intentada la misma no ha podido ser practicada en el domicilio del interesado.

Encontrándose en tramitación el expediente sancionador arriba referenciado, se notificó pliego de cargos por uso privativo de aguas para riego, contra el que el denunciado presenta escrito de alegaciones con fecha 25/09/13, solicitando copia del informe/denuncia.

Por lo anterior, se le concede ampliación del plazo para el ejercicio de su derecho a formular alegaciones, en virtud de lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 30/92, LRJAP y PAC, concediéndole siete días a contar desde la recepción de la presente publicación, recordándole además que puede recoger la copia del informe/denuncia solicitada en las oficinas de este Organismo, sitas en C/ Mahonesas, 2, Murcia.

Murcia, 4 de noviembre de 2013.- El Jefe de Área del Régimen de Usuarios, Francisco Cortés Vicente.

ID: A130061452-1